

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **RCO-101-13.03-24-1927**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

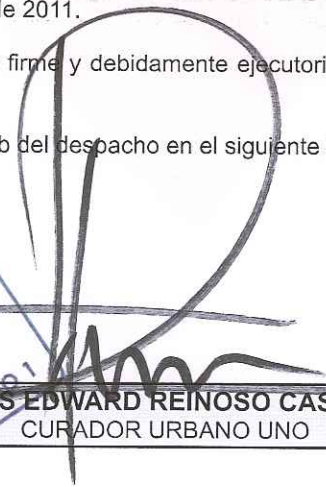
Clase de licencia:	PRÓRROGA y ACLARATORIA
Resolución:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - ADECUACIÓN y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL
Titular de la Licencia	MUNICIPIO DE PALMIRA
Identificación:	891380007-3
No. de Radicación:	RCO-101-13.03-24-1927
Fecha de Radicación:	25-07-2024
Ficha Catastral:	765200101060102820006000000000
Matricula Inmobiliaria:	378-32444
Dirección:	CARRERA 30 No. 30-17
Barrio o Corregimiento:	CENTRO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **Resolución No. 0374 del 02 de Septiembre de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 24 de Septiembre de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano